

15-Abril-2010

Propuesta para reforma electoral

Considerando la crisis económica que aqueja a las actuales administraciones públicas municipales, y observando a los funcionarios públicos, es preciso que haya un cambio con respecto de la integración de los ayuntamientos, por lo que propongo:

Eliminar la figura del síndico de ~~minoría~~ reduciendo con esa medida ~~una reducción~~ ~~de~~ gastos de la administración ~~y en su caso~~ que el síndico de Mayoría sea electo directamente y por separado del resto de la ~~plaza.~~ Legitimando con ello la elección popular del mismo, (obviamente en la misma campana y con el mismo gasto, el cual sustenta el pueblo.)

UN GOBIERNO. SIN PUEBLO
NO ES GOBIERNO. Y UN
PUEBLO SIN GOBIERNO TAMPOCO
ES PUEBLO